



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Impacto económico de los festejos taurinos en
España: un enfoque en la provincia de Teruel

Economic Impact of Bullfighting Festivities in
Spain: A Focus on the Province of Teruel

Autor

Miguel Delgado Montón

Director

Encarna Raquel Esteban Gracia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas - Teruel

2024

“El toreo es, probablemente, la riqueza poética y vital mayor de España, increíblemente desaprovechada por los escritores y artistas, debido principalmente a una falsa educación pedagógica que nos han dado y que hemos sido los hombres de mi generación los primeros en rechazar. Creo que los toros es la fiesta más culta que hay en el mundo”

- FEDERICO GARCÍA LORCA



Resumen

La tauromaquia es uno de los eventos culturales más importantes de España, genera muchos puestos de trabajo y repercute significativamente en la economía tanto directa como indirectamente. En muchos pueblos, la tauromaquia es el motor principal de sus fiestas y por tanto de su economía.

En este trabajo se analiza el impacto que repercuten los festejos taurinos en la economía de los municipios, así como en la población. Se analizará el dinero que se invierte desde ayuntamientos, comisiones y asociaciones en la contratación para celebrar estos tipos de eventos y si ese dinero se rentabiliza en la recaudación de los comercios de hostelería, hospederías, empresas, gasolineras, etc. Además, se investigará sobre los beneficios que producen estas celebraciones en el flujo de habitantes. Qué impacto tienen sobre la despoblación y de qué forma puede ser estos una solución a frenarla.

Abstract

Bullfighting is one of the most important cultural events in Spain, generating numerous jobs and significantly impacting the economy both directly and indirectly. In many towns, bullfighting is the main driver of their festivities and, consequently, their economy.

This study analyses the impact of bullfighting events on the economy of municipalities as well as on the population. It examines the money invested by town councils, committees, and associations in organizing these types of events and whether this investment is profitable in terms of revenue for hospitality businesses, inns, companies, gas stations, etc. Additionally, the research investigates the benefits these celebrations produce in terms of population flow, their impact on depopulation, and how they might serve as a solution to counteract it.

Índice

1.	Introducción.....	4
1.1	Objetivos.....	5
1.2	Metodología.....	6
1.3	Estructura.....	6
2.	La tauromaquia y los festejos taurinos	7
2.1	Contexto histórico y cultural	7
2.2	Festejos taurinos en los municipios	8
3.	Tauromaquia en España y Aragón.....	11
3.1	Impacto económico de la tauromaquia en España.....	11
3.2	Tauromaquia en Aragón	11
3.3	Relación de festejos y comunidades autónomas.....	12
3.4	Relación festejos provincia de Teruel.....	14
4.	Encuesta a Ayuntamientos de la Provincia de Teruel	16
4.1	Encuesta.....	16
4.2	Análisis de los resultados	17
5.	Análisis de caso: Asociación taurina “El Tremedal” (Orihuela del Tremedal).....	21
6.	Conclusiones.....	24
7.	Referencias	25
8.	Anexos.....	28

1. Introducción

Actualmente, los festejos taurinos están sometidos a un intenso escrutinio. Diversas asociaciones y personas abogan por su desaparición, argumentando que constituyen una forma de maltrato animal. Sin embargo, numerosos aficionados defienden estos eventos, considerándolos una manifestación cultural de gran importancia y destacando su relevancia económica y su contribución a la economía local (Migallón González, R., 2019).

Se ha elegido abordar este sector debido a su notable importancia cultural, histórica y económica en España. Los festejos taurinos constituyen una tradición profundamente arraigada que no solo integra el patrimonio cultural español, sino que también genera un impacto económico de relevancia en múltiples regiones del país. Estos eventos atraen a numerosos turistas tanto nacionales como internacionales, contribuyen al fomento del empleo local y estimulan el desarrollo de sectores comerciales conexos, tales como la hostelería y el comercio. Según un estudio realizado por ANOET (2016), el impacto económico de la tauromaquia asciende a 1.604.216.934 euros, lo que representa el 0,16% del PIB español. El mismo estudio señala que *"por cada euro ingresado de forma directa en el toreo se generan 2,8 euros en el sistema económico"*. Además, una sola semana de feria taurina supone para la ciudad donde se celebra un promedio de 5,8 millones de euros, según una estimación realizada por la Universidad de Extremadura. Estos datos no incluyen eventos de mayor escala como la Feria de San Isidro en Madrid, que genera 61,8 millones de euros, los Sanfermines con 26,2 millones, o la Feria de Abril de Sevilla con 17,9 millones (La Vanguardia, 2016). La fiesta de los toros representa la manifestación cultural española que genera la mayor cantidad de ingresos fiscales para la Administración. Según un informe de La Vanguardia en 2016, solo por concepto de IVA, esta actividad aporta anualmente 43 millones de euros (La Vanguardia, 2016). En solo cuatro de las diecisiete comunidades autónomas, siendo estas Madrid, Andalucía, Aragón y Valencia, se asigna alguna dotación económica pública a la fiesta taurina, aunque esta no excede el 0,3 % de sus presupuestos culturales. Los ayuntamientos destinan a los toros 20.116.278 euros, lo que representa el 1,4 % de sus presupuestos culturales. En cuanto a las diputaciones provinciales, solo once de las cuarenta y una existentes otorgan subvenciones para los toros, sumando en total el 2,8 % de su presupuesto destinado a la cultura (La Vanguardia, 2016).

La Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural cita en su preámbulo: *“La Tauromaquia forma parte del patrimonio histórico y cultural común de todos los españoles, en cuanto actividad enraizada en nuestra historia y en nuestro acervo cultural común, (...) Las fiestas o espectáculos taurinos, incluyen no sólo a las corridas de toros sino un numeroso conjunto de tradiciones y festejos populares vinculados al mundo del toro, que a su vez comprenden lo que hoy entendemos por «Tauromaquia». Todo esto es signo de identidad colectiva, y ello justifica que su preservación corresponda y competa a todos los poderes públicos.”* (BOE, 2013). Esta declaración subraya que la tauromaquia, a pesar de las diversas opiniones al respecto, es reconocida como patrimonio histórico y cultural que merece ser protegido y conservado. Según lo establecido por esta ley, la tauromaquia abarca no solo las corridas de toros, sino también un extenso repertorio de festejos populares relacionados con el mundo del toro, los cuales serán objeto de estudio en este Trabajo de Fin de Grado, específicamente los festejos taurinos celebrados en los municipios de la provincia de Teruel.

El enfoque hacia la provincia de Teruel se debe a su rica tradición taurina, mantenida y valorada por sus habitantes durante siglos. Los festejos taurinos en Teruel no solo representan una fuente de entretenimiento, sino que también son una parte integral de las festividades locales y de la identidad cultural de la región. La Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos (ANOET) elaboró un informe en 2022 que indicaba que Teruel celebró 936 festejos taurinos a lo largo del año, posicionándose como la séptima provincia de España con mayor número de eventos. Esto es particularmente significativo considerando que Teruel es la segunda provincia más pequeña de España en términos de habitantes (ANOET, 2024).

1.1 Objetivos

El objetivo principal de este Trabajo de Fin de Grado es analizar si los festejos taurinos en los municipios de la provincia de Teruel son rentables en términos económicos o si representan un coste para las localidades. Se busca evaluar detalladamente los costes y beneficios económicos directos e indirectos derivados de la celebración de estos eventos, así como su impacto en la economía local, considerando ingresos generados, gastos asociados y su contribución al desarrollo económico provincial. Además, se pretende

investigar cómo la organización de los festejos taurinos afecta la infraestructura local, así como la población.

1.2 Metodología

Tras la introducción y contextualización, se llevará a cabo un estudio mediante un análisis de datos económicos, sociales y demográficos. La metodología para investigar la tauromaquia en Teruel se estructura en varias fases fundamentales. En primer lugar, se realiza una revisión de la literatura y fuentes históricas para comprender su evolución cultural e histórica. Posteriormente, se recopilan datos estadísticos y económicos sobre los festejos taurinos en España y Aragón. Se lleva a cabo también un estudio geográfico para cartografiar la distribución de eventos taurinos en Teruel, seguido de un análisis comparativo con otras regiones españolas. Finalmente, se presentan los hallazgos de manera estructurada mediante gráficos, tablas y mapas.

El núcleo de esta investigación se enfocó en el impacto económico en la provincia de Teruel, abordado a través de una encuesta a todos los municipios para recabar información sobre la organización de festejos taurinos por parte de los ayuntamientos. Esta encuesta fue complementada con el análisis de artículos periodísticos, informes oficiales y estadísticas proporcionadas por la Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos (ANOET).

Además de la encuesta, se llevó a cabo un análisis detallado del caso de la Asociación Cultural Taurina "El Tremedal" en Orihuela del Tremedal, la cual cuenta con más de 230 socios y organiza anualmente el *Día del Socio*.

1.3 Estructura

El trabajo se organiza de la siguiente forma: el primer apartado incluye la introducción, objetivos, metodología y estructura. El segundo aborda el concepto de tauromaquia y los festejos taurinos celebrados en los municipios. En la primera parte se discute la definición de tauromaquia y festejos taurinos, así como su contextualización histórica, cultural, política y tratamiento jurídico. La segunda parte define los tipos de festejos taurinos existentes y explica en qué consisten.

El tercer apartado se compone de dos partes: la primera presenta datos económicos sobre el impacto de los festejos taurinos en España, incluyendo el IVA y el PIB. En la segunda

parte se realiza una comparativa entre los festejos taurinos en la comunidad autónoma de Aragón en relación con la población y el número de municipios. Se estudia también la relación entre el número de eventos taurinos, los municipios y la población de la provincia de Teruel.

El cuarto apartado analiza los festejos taurinos en los municipios. La primera parte analiza los datos obtenidos de las encuestas realizadas a los distintos ayuntamientos de la provincia de Teruel. La segunda parte examina el caso específico de la asociación taurina de Orihuela del Tremedal.

2. La tauromaquia y los festejos taurinos

2.1 Contexto histórico y cultural

La tauromaquia, o el arte de lidiar toros, es una práctica arraigada en la cultura española y en varios países de habla hispana. Su origen se remonta a épocas antiguas, con evidencias de rituales similares en civilizaciones como la romana, la griega y la mesoamericana. Sin embargo, la tauromaquia tal como se conoce hoy en día se desarrolló principalmente en España (Mañas, A., 2018).

El término tauromaquia proviene del griego *tauromachia*, que significa lucha de toros. Pese a que los orígenes de la tauromaquia son difíciles de determinar, se piensa que surgió de prácticas de pastoreo y selección del ganado en la península ibérica. La RAE la define como *el arte o técnica de lidiar toros*. (RAE, 2023)

Uno de los hitos más importantes en la historia de la tauromaquia fue la introducción de la corrida de toros en su forma moderna durante el siglo XVIII. Esta evolución llevó a la estandarización de las reglas y técnicas para el manejo y la lucha con los toros. La Plaza de Toros de la Real Maestranza de Sevilla, construida en 1762, es un símbolo de esta consolidación de la tauromaquia como espectáculo público y como arte. Durante el siglo XIX, la tauromaquia se popularizó aún más en España, convirtiéndose en una parte integral de la cultura española y atrayendo a una amplia audiencia. Grandes figuras como Francisco Romero, conocido como "el padre de la tauromaquia", y Pedro Romero, destacaron en este período, estableciendo las bases para las técnicas y la estética que definen el toreo moderno (Mañas, A., 2018).

Aunque la tauromaquia ha sido celebrada por muchos como una forma de arte y tradición cultural, también ha generado controversia y críticas por parte de grupos que consideran que el trato a los animales durante las corridas es inhumano. Esta controversia ha llevado a debates sobre la ética de la tauromaquia y a movimientos en contra de su práctica, tanto en España como en otros países donde se llevan a cabo corridas de toros (Rubio, F. G., 2021). En la actualidad, la tauromaquia sigue siendo un tema de debate en la sociedad española y en el ámbito internacional, con defensores que argumentan su importancia cultural y tradicional, y críticos que abogan por su abolición debido a preocupaciones éticas y de bienestar animal. Los festejos taurinos, que incluyen no solo las corridas de toros, sino también otros eventos relacionados con el mundo del toro, como encierros y novilladas, continúan siendo una parte significativa de la identidad cultural de España, aunque su popularidad y aceptación varían según la región y el contexto social (Rubio, F. G., 2021).

2.2 Festejos taurinos en los municipios

El escritor y ex presidente de la plaza de toros de Teruel, Belmonte J., ha proporcionado información relevante acerca de los festejos taurinos en los municipios. Sostiene que dichos eventos constituyen una manifestación cultural profundamente arraigada en la vida de numerosos pueblos, especialmente aquellos con una larga tradición taurina. Estos eventos no se limitan únicamente a las corridas de toros, sino que incluyen una variedad de espectáculos taurinos propios del entorno rural (Mañas, A., 2018). La geolocalización puede influir en la diversidad de estos eventos, si bien los más frecuentes son los siguientes.

Los encierros tradicionales consisten en trasladar novillos o toros, acompañados de mansos, desde la dehesa donde se encuentra la ganadería hasta el municipio, donde son conducidos a una plaza de toros o se encierran en calles cerradas con *talanqueras*¹. Esta tradición se originó en tiempos en los que no existían medios de transporte como camiones para trasladar los toros directamente al pueblo donde serían lidiados. Los ganaderos guiaban a los toros con caballos y bueyes desde la ganadería, atravesando el campo hasta llegar al pueblo donde serían exhibidos posteriormente.

¹ *Talanqueras*: Valla, pared o cualquier lugar que sirve de defensa o reparo.

A día de hoy, los encierros continúan celebrándose, aunque en muchos casos las reses son liberadas desde camiones en las cercanías del municipio, debido a la complejidad o ineficiencia de trasladar a pie las reses desde la ganadería hasta el lugar de celebración del festejo. No obstante, todavía hay municipios donde los toros son trasladados a pie desde la ganadería, o al menos desde cercados donde permanecen guardados días antes del evento. En tales ocasiones, los ganaderos y jinetes deben madrugar para emprender este largo trayecto hacia el pueblo.

Belmonte J. enfatiza la emoción de los encierros, que se experimenta cuando los animales comienzan a entrar por la manga del recorrido, es decir, cuando se acercan a la entrada del municipio. Los ganaderos empiezan a trotar con sus caballos para incitar a las reses a correr, mientras los aficionados esperan a lo largo del recorrido del encierro y corren delante de los toros hasta llegar a la plaza. Esta actividad atrae a multitudes de aficionados en busca de la adrenalina de ser perseguidos por los astados.

La suelta de vacas de corro implica liberar animales, principalmente vacas, una a una en un recorrido cerrado, ya sea mediante talanqueras o dentro de una plaza de toros. Los aficionados recortan y corren a las vacas, en contraste con las corridas de toros, ya que en este evento no se usa muleta, capote ni se sacrifica al animal. Esta forma de festejo es muy popular en los municipios, destacando por exhibir las habilidades de los jóvenes recortadores.

En cuanto al toro embolado o toro de fuego, se celebra en condiciones similares a la suelta de vacas de corro, pero con la particularidad de que el toro está asegurado a un palo ancho para poder embolarlo. La celebración comienza enrollando una *soga*² alrededor de los cuernos del toro dentro de un *cajón*³ o camión. Una vez asegurado con la cuerda, los aficionados se posicionan del otro lado para estirar cuando se abre la puerta del corral. Una vez fuera, el toro queda sujeto al palo mientras los mozos continúan haciendo fuerza, y es entonces cuando se ancla la cuerda al tronco para proceder a embolarlo. Se introducen

² *Soga*: Cuerda gruesa de esparto que se ata a los cuernos del toro, cuando éste se saca por las calles de la localidad o para proceder a embolarlo, y así “controlar” sus arrancadas y embestidas.

³ *Cajón*: cajón prismático de base rectangular, con las puertas levadizas y montado sobre ruedas, que se utiliza para el traslado de los toros.

dos *yuguetes*⁴ que sostienen las bolas de fuego para evitar que toquen los cuernos. Después se encienden las bolas de fuego, mientras una persona sostiene el rabo del toro para reducir su fuerza al salir y otra en la parte posterior del palo para cortar la cuerda. Una vez liberado, los aficionados recortan y corren al toro.

Además de estos eventos, muchos municipios celebran la corrida de toros, la fiesta más emblemática de la tauromaquia. Esta consiste en lidiar al toro hasta su muerte. Comienza con el toreo de capote, seguido por el tercio de varas, donde un picador a caballo realiza uno o varios puyazos al toro. Luego continúa con la suerte de banderillas, en la que los subalternos colocan sus pares de banderillas en el animal sin ningún *trapo*⁵, y finaliza con la faena de muleta.

Las corridas de toros continúan celebrándose en numerosos municipios de España y son una plataforma crucial para los *novilleros*⁶ que están iniciando en el mundo del toro, permitiéndoles demostrar su valentía y habilidades en el toreo. Aunque algunos pueblos contratan a matadores de toros consolidados, es más común contratar a jóvenes aprendices que están preparándose para tomar la *alternativa*⁷.

⁴ *Yuguetes*: un yugo de hierro pequeño que se asienta entre el morrillo del toro y la mazorca de los cuernos. Se sujeta a estos con una cadena, que mediante un tornillo se tensa y se aprieta al cuerno para que así quede el armazón con las bolas sujetas y sin movimiento.

⁵ *Trapo*: Tela, roja por lo común, de la muleta del espada. También se denomina trapo a cualquier pedazo de tela que se utilice para citar al toro, como capotes, sudaderas, mantas, etc.

⁶ *Novilleros*: Se denomina así al profesional que se prepara para ser matador de toros. Como su propio nombre indica, lidia novillos (animales entre 3 y 4 años de edad), en la misma forma exigida para las corridas de toros. Se diferencia entre novillero con o sin picadores, en función de si las reses lidiadas son picadas o no. El vigente Reglamento Taurino exige a los novilleros un mínimo de 10 festejos sin picadores, para poder pasar a torear novilladas picadas.

⁷ *Alternativa*: Acto mediante el cual los novilleros se "doctoran", pasando a ser matadores de toros. Esta ceremonia acontece durante la lidia: un diestro (padrino de alternativa) concede la alternativa a un principiante, intercambiando "los trastos", autorizándole así a "alternar" con los demás espadas. El tercero del cartel oficia de testigo. El Reglamento Taurino exige haber toreado 25 novilladas "picadas" para poder tomar la alternativa.

3. Tauromaquia en España y Aragón

3.1 Impacto económico de la tauromaquia en España

La influencia que ejerce la celebración de festejos taurinos en el ámbito nacional sobre la economía española es considerable. En el transcurso del año anterior, se llevaron a cabo 20.821 festejos taurinos en España, y 20.561 en el año 2022. Dentro de esas cifras, se registraron 1.565 y 1.611 corridas de toros respectivamente (ANOET, 2024).

Los festejos taurinos celebrados en plazas generaron ingresos por venta de entradas que alcanzaron los 400 millones de euros en el año 2022. Únicamente en concepto de IVA, la venta de entradas recaudó alrededor de 40 millones de euros anuales (Blanco, A., 2024). Comparativamente, en términos de contribución fiscal, la tauromaquia supera significativamente a la industria cinematográfica, ya que los ingresos generados por los toros representaron cinco veces más que los generados por el cine, que se estimaron en 8 millones de euros anuales en concepto de IVA (El Debate, 2023). En el año 2016, la Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos (ANOET) llevó a cabo un estudio que reveló que la contribución total de la tauromaquia al Producto Interno Bruto (PIB) español alcanza los 1.600 millones de euros, lo que representa el 0,16% del total (Mezcua, U., 2024). De acuerdo con la Unión General de Trabajadores (UGT), en España, aproximadamente 150 mil profesionales dependen del sector taurino, distribuidos en 103 actividades económicas diferentes (Lanza Digital, 2020).

3.2 Tauromaquia en Aragón

En Aragón las provincias donde más festejos taurinos se celebran son Zaragoza y Teruel. Esta comunidad autónoma es la segunda donde más festejos se celebran en toda España, y es que la tauromaquia se encuentra muy arraigada a la cultura y tradiciones de sus pueblos y ciudades (ANOET, 2024). El 17 de octubre de 2001 se publicaba en el Boletín Oficial de Aragón el decreto 226/2001 por el que se aprobaba el Reglamento de los Festejos Taurinos Populares, y establece los requisitos y condiciones para la celebración de estos eventos, con el objetivo de garantizar su correcto desarrollo y la seguridad de los participantes y espectadores. El reglamento aborda aspectos como la autorización de los festejos, las medidas de seguridad, el trato adecuado a los animales, la promoción de la cultura local y la prevención de accidentes (BOA, 2001).

Además, el reglamento cita en su introducción: *“Existe una arraigada tradición histórica en Aragón, que tiene incluso su reflejo en nuestros Fueros, de celebrar festejos populares en los que las reses bravas sirven para el ocio y el recreo de los ciudadanos, con variadas peculiaridades propias de cada lugar. El toro de soga, el toro ensogado, el toro embolado, el toro de fuego, los encierros y, sobre todo, la suelta de vaquillas son actos populares que han pasado a considerarse imprescindibles en las fiestas y celebraciones de muchos de los municipios aragoneses. Se trata de festejos que, junto a la diversión que propician, presentan aspectos de interés socio-cultural por responder a tradiciones largamente mantenidas.”* (BOA, 2001). Este reglamento pretende respetar las tradiciones y costumbres locales, así como promover el conocimiento digno de las fiestas populares, considerándolas un bien cultural e histórico de gran importancia para la celebración de las fiestas patronales en numerosos municipios. Este patrimonio debe mantenerse, regulado y protegido adecuadamente.

Según la gestoría social Torosocial, los festejos taurinos populares en Aragón generaron más de 18 millones de euros en hostelería y transporte en 2022. Estos datos sólo contabilizan el gasto del visitante que acude al municipio a disfrutar del festejo, y no el de los habitantes de dicha localidad. Citan que esto indica que cuando un Ayuntamiento organiza un festejo taurino en su localidad, genera de manera directa y solo en gastos de hostelería y transporte por parte del espectador de fuera unos 9 mil euros, y teniendo en cuenta que se gasta de media en suelta de reses uno 2.800 euros queda justificado que cuando un ayuntamiento colabora económicamente para la celebración de festejos taurinos, dicha cantidad monetaria ha de contabilizarse como inversión y no como gasto (Torosocial, 2022).

3.3 Relación de festejos y comunidades autónomas

En España el pasado año 2023 se celebraron un total de 20.851 festejos taurinos, que incluían corridas de toros, novilladas picadas y sin picadores, rejoneos, festivales, becerradas, así como espectáculos cómico-taurinos, festejos mixtos y festejos populares (suelta de reses en la calle, encierro, toros embolado, etc.). Del total de festejos taurinos, 19.254, fueron festejos populares y el 73% de ellos se celebraron en los meses de verano. Siendo agosto el mes del año que más festejos populares se celebran (ANOET, 2024).

La comunidad valenciana lidera con amplia mayoría a las comunidades autónomas donde más festejos taurinos se celebran de toda España. A ésta le sigue Aragón que con 2.851 festejos populares fue la segunda comunidad que más festejos realizó. Sin embargo, si

comparamos los datos con el número de habitantes y número de municipios por comunidad autónoma los resultados cambian (ANOET, 2024). La Tabla 1 muestra en la primera columna el número de festejos taurinos celebrados en cada comunidad autónoma en 2023, sin contar corridas de toros. La segunda columna indica en número de personas censadas en cada comunidad y la tercera es el resultado de dividir el número de festejos entre la población Este porcentaje indica el número de festejos que se celebran por habitante. En la cuarta columna se encuentran el número de municipios que tiene cada una y en la quinta el porcentaje de festejos por municipio.

Tabla 1: Festejos taurinos por Comunidad Autónoma

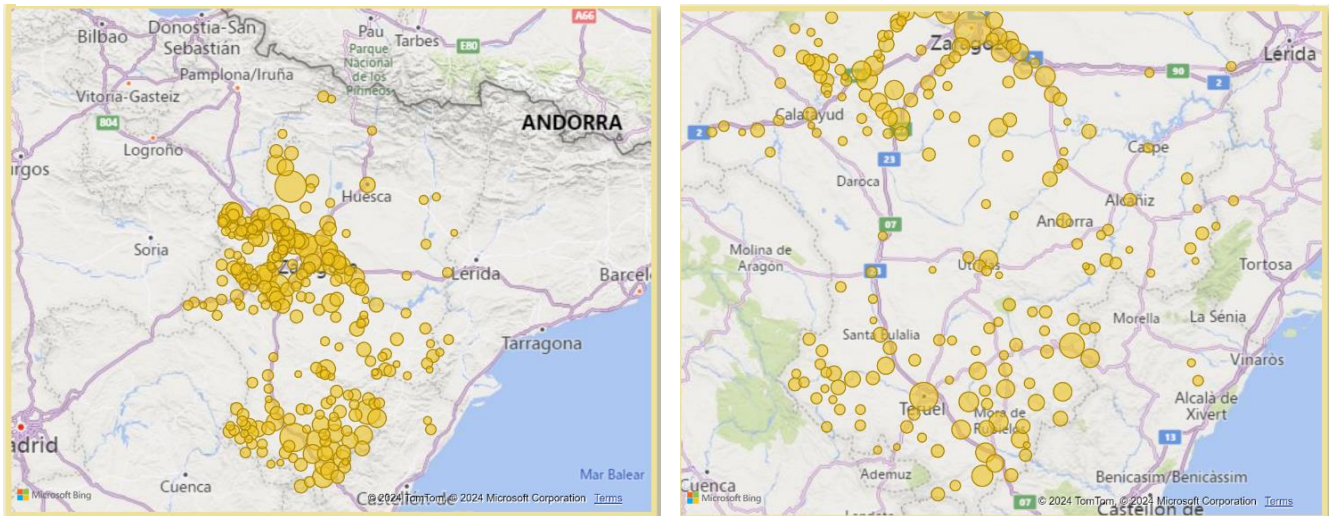
	Nº Festejos	Población 2023		Municipios
Comunidad Valenciana	8,568	5,216,195	0.164%	542
Aragón	2,851	1,341,289	0.213%	731
Castilla y León	2,037	2,383,703	0.085%	2248
Navarra	1,624	672,155	0.242%	272
Castilla - La Mancha	1,266	2,084,086	0.061%	919
Comunidad de Madrid	792	6,871,903	0.012%	179
Extremadura	609	1,054,306	0.058%	388
Andalucía	436	8,584,147	0.005%	785
Cataluña	396	7,901,963	0.005%	947
La Rioja	327	322,282	0.101%	174
País Vasco	169	2,216,302	0.008%	252

Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos de ANOET y del INE

Respecto al número de festejos populares por población, es Navarra la que mayor porcentaje obtiene pues al tratarse de una comunidad autónoma de menor tamaño y por tanto menor número de habitantes censados, y siendo una zona en la que tiene bastante tradición taurina ocupa lo más alto de la tabla. Siguiéndole muy de cerca, el segundo lugar lo ocupa de nuevo Aragón una comunidad de tamaño medio y con gran afición taurina. Pese a que Aragón es la región con más municipios de entre los de porcentajes más altos, ha de aclararse que la celebración de festejos taurinos en los municipios de Huesca es muy escasa. La Comunidad Valenciana se establece esta vez el tercer puesto, debido a la gran cantidad de habitantes.

La Comunidad de Madrid no figura entre las tres primeras posiciones debido a su alta densidad de población, sin embargo, si se considera el número de municipios, la cantidad de festejos taurinos es considerablemente alta.

Figura 1: Mapa municipios con festejos taurinos



Fuente: anoet.com

En el caso de Aragón, la Figura 1 presenta un mapa que muestra la totalidad de la región en su parte izquierda, y específicamente la provincia de Teruel en la derecha, donde se destacan símbolos amarillos y redondos en los municipios donde se celebran festejos taurinos. El tamaño de estos círculos varía según la cantidad de festejos celebrados en cada localidad. Como se observa en la figura, la mayoría de los festejos se concentran en Zaragoza y Teruel. En la provincia de Teruel, las comarcas más activas en festejos taurinos son Sierra de Albarracín, Comunidad de Teruel, Gúdar-Javalambre y Maestrazgo. Entre los municipios destacados por la frecuencia de celebración de festejos se encuentran Teruel capital, Mora de Rubielos, Manzanera, Sarrión, La Puebla de Valverde, Mosqueruela, La Iglesuela del Cid, y el municipio que sobresale con mayor número de eventos es Cantavieja.

3.4 Relación festejos provincia de Teruel

La provincia de Teruel cuenta con 236 municipios, incluyendo la capital (Diputación de Teruel, 2023), y tal y como se muestra en esta investigación, aproximadamente la mitad de ellos celebran diversos tipos de festejos taurinos, como encierros a caballo, suelta de vacas bravas, novillos, becerras o toros en las calles o en la plaza, toros embolados y corridas de toros, entre otros. Estos eventos son financiados por los ayuntamientos, las comisiones de fiestas, o una combinación de ambas. Además, existen asociaciones taurinas, cada vez más frecuentes (generalmente una por pueblo), las cuales se encargan

de financiar, organizar y ejecutar diversos actos que incluyen la participación de reses bravas y grupos musicales.

La celebración de estos eventos atrae a diversos espectadores procedentes de diferentes lugares, principalmente de municipios cercanos y de la capital. Este flujo de visitantes representa un impacto positivo para el municipio, ya que estos visitantes gastan dinero en bares, puestos de las comisiones, gasolineras e incluso pueden optar por pernoctar en la localidad. Además, aquellos que poseen una segunda residencia en el pueblo suelen aprovechar la ocasión para extender su estancia, ya sea durante un fin de semana o un puente, lo cual se traduce en un aumento de ingresos y consumo en la zona (Barrutia Agudo, G., 2023). El impacto económico no se limita únicamente a estas áreas directas, sino que la celebración de festejos taurinos también tiene repercusiones indirectas en otros sectores, como los gastos en veterinarios, seguros, ambulancias, ganaderías, directores de lidia, recortadores, toreros, carnicerías, entre otros. Además, implica la contratación de personal adicional como camareros, personal de seguridad, DJs, orquestas y otros servicios (Barrutia Agudo, G., 2023). A pesar de estos aspectos, los ayuntamientos de diversos pueblos señalan que el gasto asociado a los festejos taurinos supera el retorno económico directo para la localidad, tal y como se analiza posteriormente.

La Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos (ANOET) elaboró un informe de festejos taurinos en el 2022 e indicaba que la provincia de Teruel celebró 936 festejos taurinos a lo largo del año, posicionándose como la séptima provincia de España con mayor número, siendo la segunda provincia más pequeña de España en términos de habitantes (ANOET, 2024).

Tabla 2: Festejos taurinos por regiones

	Nº festejos taurinos	Población 2023	
Castellón	4,593	604,086	0.760%
Valencia	3,215	2,656,841	0.121%
Zaragoza	1,737	979,365	0.177%
Navarra	1,711	672,155	0.255%
Madrid	1,037	6,871,903	0.015%
Alicante	949	1,955,268	0.049%
Teruel	936	135,046	0.693%

Elaboración propia

La Tabla 2 muestra en la primera columna el número de festejos taurinos celebrados en cada provincia en el año 2023, en la segunda columna se encuentran los datos de población por provincia según los últimos datos del INE en 2023. La tercera columna indica los porcentajes de festejos por población.

Se ha realizado una comparación entre los festejos celebrados por provincia en 2023 y la población de los últimos registros del INE (2023). Como se ha observado en la relación de festejos por comunidad, las provincias de Castellón y Valencia lideran el ranking también de las provincias, siendo Castellón la provincia en la que más festejos se celebran en España con amplia mayoría.

Si se compara la relación de festejos por número de habitantes, Castellón vuelve a ocupar la primera posición, ya que al elevado número de festejos le acompaña que no es una gran provincia respecto a su población. La provincia de Teruel asciende a la segunda posición, siguiendo muy de cerca a Castellón. El bajo número de habitantes de la población y un número importante de celebración de festejos hacen que Teruel sea la segunda provincia de España con más festejos por número de habitantes. Si se compara con los porcentajes de las comunidades autónomas, Teruel se sitúa por encima de todas ellas con varios puntos de diferencia.

Observando los datos de este análisis, se puede afirmar que los lugares con más presencia de festejos taurinos son la Comunidad Valenciana (8.568 festejos), siendo Castellón y Valencia las provincias que más festejos celebran en España. A ella le sigue Aragón, donde Zaragoza y Teruel celebran unos 2.600 festejos al año. Además, si se compara con la población de cada territorio, Teruel es la segunda provincia con más festejos taurinos de todo el país. Esto indica que Teruel es una tierra muy ligada a la tauromaquia, en la que se celebran más de 900 festejos al año. Pese a los problemas de despoblación y falta de recursos de muchos municipios, no impide que se sigan celebrando fiestas con reses bravas a las que acuden cientos de espectadores y llenan las localidades que durante el año permanecen casi vacías.

4. Encuesta a Ayuntamientos de la Provincia de Teruel

4.1 Encuesta

Se ha llevado a cabo una encuesta a los ayuntamientos de los municipios de la provincia de Teruel sobre los festejos taurinos locales. Para este propósito, se utilizó la base de

datos proporcionada por la Diputación Provincial de Teruel, que incluye los correos electrónicos de todos los secretarios y secretarías municipales. Se enviaron correos electrónicos solicitando a los destinatarios que completaran una breve encuesta acerca de los festejos taurinos organizados en sus respectivas localidades. El modelo del formulario se encuentra en el Anexo I.

Se remitió un formulario el 23 de febrero de 2024 a todos los secretarios/as de los 236 municipios de la provincia de Teruel, excluyendo la capital. Un total de 156 localidades respondieron, lo que representa una tasa de respuesta del 66%. El formulario constaba de dos apartados principales. En el primero, los municipios debían indicar su nombre, mientras que en el segundo se les preguntaba si celebraban festejos taurinos. En caso afirmativo, se procedía a un bloque adicional de preguntas específicas sobre estos eventos.

La primera pregunta del segundo bloque solicitaba el número de festejos taurinos financiados por el ayuntamiento, excluyendo aquellos organizados y financiados por asociaciones taurinas o comisiones de fiestas. La segunda pregunta indagaba sobre la cantidad económica destinada anualmente a los festejos de reses bravas. La tercera requería especificar el rango medio de espectadores que asistían a estos eventos taurinos, clasificados en categorías de 0 a 100, de 100 a 200, de 200 a 400, de 400 a 600, o más de 600 personas. Finalmente, se solicitaba a los municipios que opinaran si consideraban rentable la celebración de estos festejos en comparación con el gasto asumido por el ayuntamiento.

4.2 Análisis de los resultados

Figura 2: Gráfica municipios con festejos taurinos



Elaboración propia

En la investigación realizada, se encontró que, de los municipios encuestados, 73 de ellos celebran algún tipo de festejo taurino, mientras que 83 no lo hacen. Esto indica que aproximadamente la mitad de los municipios de la provincia de Teruel participan en actos taurinos. Según un artículo de "El País", en España, 2 de cada 10 municipios organizan festejos taurinos (Puentes, A., 2023), lo que posiciona a Teruel por encima de esta media nacional en 3 puntos porcentuales, sugiriendo que la provincia tiene una notable tradición taurina.

En cuanto al número de festejos, aquellos financiados públicamente tienen una media de 5 celebraciones por año por municipio. Sin embargo, existen disparidades significativas entre localidades, desde aquellas que organizan solo 1 o 2 eventos hasta otras que llegan a celebrar hasta 37 festejos taurinos anuales.

Es importante mencionar que estas cifras no son exactas para todos los festejos realizados, ya que no todos los ayuntamientos respondieron el formulario y solo se contabilizaron los eventos financiados directamente por los ayuntamientos. Según un informe de la Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos (ANOET), en el año 2022 se llevaron a cabo un total de 936 festejos en la provincia de Teruel.

Los ayuntamientos también estimaron el número medio de espectadores que asisten a estos eventos. En la tabla siguiente se detalla el rango de espectadores medios reportados por los municipios encuestados y la cantidad de municipios que proporcionaron datos para cada opción.

Tabla 3: Rango espectadores

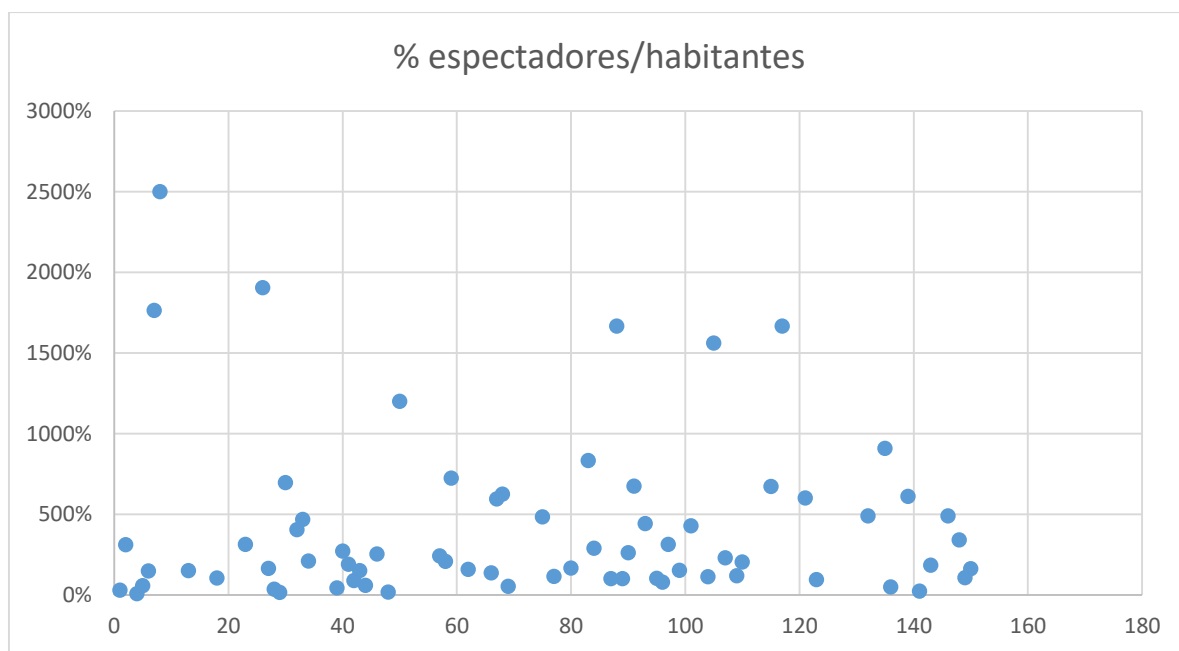
Rango espectadores	Municipios
0-100	1
100-200	15
200-400	25
400-600	16
+600	13

Elaboración propia

Se observa que, en promedio, aproximadamente 300 personas asisten a los actos taurinos. Estas cifras se han contrastado con la población censada en cada municipio, revelando

que, en promedio, la asistencia a estos eventos equivale al 242% de la población local. Es decir, por cada habitante del municipio, aproximadamente 2.42 personas adicionales acuden a presenciar los festejos taurinos. La siguiente figura ilustra el porcentaje de espectadores en relación con la población censada en cada localidad.

Figura 3: Espectadores por habitantes



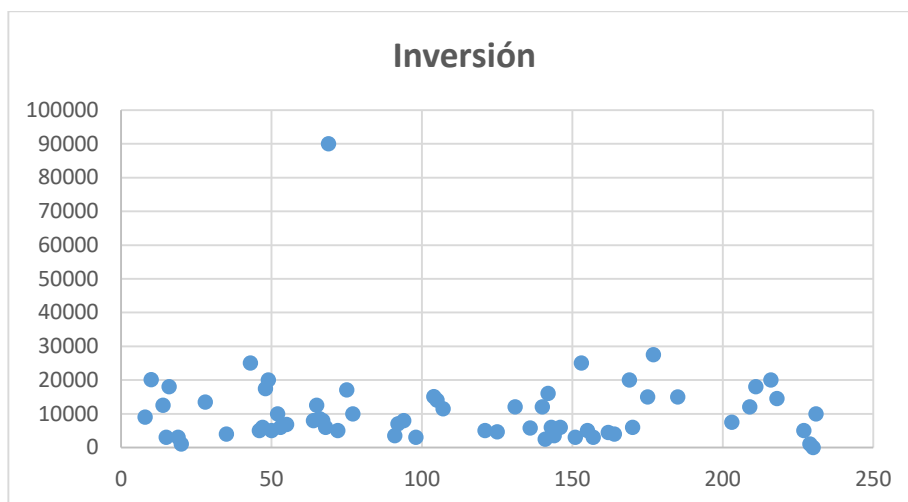
Elaboración propia

En Allepuz, un municipio con una población empadronada de tan solo 17 habitantes, se registra un aumento demográfico extraordinario del 1765%. Este fenómeno se replica en otras localidades con baja densidad poblacional como Cabra de Mora (1127%), Alpeñés (1111%), Rubielos de La Cérda (1000%), Moscardón (893%), y Pitarque (769%).

A pesar de la diferencia en tamaño, los municipios de mayor envergadura también experimentan notables incrementos demográficos durante la celebración de festejos taurinos. Por ejemplo, Muniesa, con una población base de 571 habitantes, aumenta en un 140% en tales ocasiones. De manera similar, Bronchales y Orihuela del Tremedal, con 454 y 453 habitantes respectivamente, observan incrementos del 176% y 177% durante estos eventos.

La Figura 4 muestra la inversión en euros que realiza cada ayuntamiento para la celebración de festejos taurinos.

Figura 4: Inversión ayuntamientos



Elaboración propia

Este estudio también ha recopilado los datos económicos sobre las inversiones realizadas por los ayuntamientos de los municipios anualmente. Estas cifras varían entre 5 mil y 20 mil euros, con excepciones como Rubielos de la Cérda, donde la inversión alcanza los 27,500 euros, y Orihuela del Tremedal y Bronchales, con una inversión de 25 mil euros respectivamente.

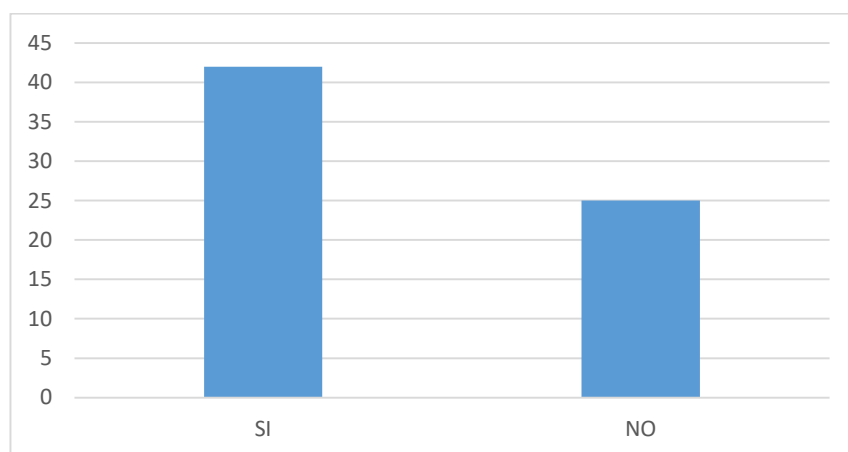
Destaca notablemente el municipio de Cella, situado a 20 km de Teruel, donde el ayuntamiento destina la suma de 90,000 euros para la organización de seis festejos anuales. En contraste, municipios como Cantavieja, que alberga el mayor número de festejos anuales, optan por una financiación limitada por parte del ayuntamiento, delegando la organización y financiación a la comisión de fiestas y la asociación taurina local. A pesar de las cantidades significativas, estas inversiones son fundamentales para garantizar una oferta variada y de calidad en los festejos taurinos, atrayendo así a un público diverso que contribuye económicamente al municipio visitado.

En la encuesta se incluye la consulta a los secretarios municipales sobre la percepción acerca de si la inversión realizada en los festejos taurinos se recupera económicamente durante el día o los días de dichos eventos, ya sea en la barra de la comisión, en los bares, en las tiendas, en los alojamientos, entre otros establecimientos locales. Los detalles específicos de estos datos se detallan en la siguiente sección del informe.

Aunque esta percepción no constituye un dato objetivo, resulta relevante indagar si los recursos invertidos por el ayuntamiento en estos eventos taurinos se recuperan posteriormente en los negocios locales.

Varios secretarios de los ayuntamientos encuestados han coincidido en que, además de los eventos como orquestas, discomóviles, fuegos artificiales y comidas organizados por el ayuntamiento para celebrar las fiestas patronales y ofrecer entretenimiento a los habitantes del municipio, los actos taurinos representan un aspecto distintivo. Estos no solo contribuyen al ocio de los residentes, sino que también generan un impacto económico positivo en los bares, tiendas y barras de la comisión, reportando ganancias que exceden el coste de contratación de los eventos taurinos.

Figura 5: Rentabilidad festejos



Elaboración propia

Cuarenta y dos de los municipios donde el ayuntamiento destina recursos financieros a los festejos taurinos estiman que esta inversión se recupera completamente el día del evento, lo que representa un 62,69% del total. En el caso particular de Cella, mencionado anteriormente como el ayuntamiento con la mayor inversión en toda la provincia, la administración local sostiene que dicha inversión se amortiza durante los días de celebración. Esta situación plantea reflexionar sobre el volumen de ingresos que pueden generar los bares y establecimientos de Cella en esos días, estimándose que la cifra superará los 90 mil euros anuales.

5. Análisis de caso: Asociación taurina “El Tremedal” (Orihuela del Tremedal)

Las asociaciones taurinas han experimentado un aumento significativo en su frecuencia en los municipios de la provincia de Teruel en los últimos 3 años. Estas agrupaciones están conformadas por residentes del municipio y sus alrededores, y cuentan con una junta directiva responsable de su organización. La principal actividad de estas asociaciones es la organización del *Día del Socio*, que se celebra un día al año e incluye

la celebración de festejos taurinos y verbenas con música. Éste se divide en dos partes: por la mañana, la festividad es exclusiva para los socios que han pagado su cuota, mientras que, por la tarde, está abierta al público en general. Además de este evento, las asociaciones organizan viajes a ganaderías, capeas privadas, comidas y otras actividades.

En el presente apartado se analiza el caso particular de la Asociación Cultural Taurina “El Tremedal”, ubicada en la localidad de Orihuela del Tremedal, en la sierra de Albarracín. En dicha asociación, el vicepresidente de la junta directiva aporta datos económicos relevantes para comprender los gastos e ingresos que conlleva este festejo.

La asociación cuenta con más de 230 socios, incluyendo niños, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad. El evento más destacado, al igual que en otras asociaciones, es el "Día del Socio", el cual se celebró el pasado sábado 8 de junio de 2024. Durante la mañana, se llevaron a cabo diversas actividades exclusivas para los socios que habían abonado su cuota. A primera hora, se sirvió un almuerzo con carne a la brasa. Posteriormente, se organizaron carretones infantiles para los niños de la asociación y, a continuación, se realizó la primera capea del día con la suelta de reses de la ganadería Germán Vidal para todos los aficionados de la asociación. Al finalizar la capea, se ofreció una comida de hermandad proporcionada por un catering para todos los socios. La programación vespertina estaba abierta al público en general, atrayendo a espectadores de diferentes municipios. Se llevó a cabo otra suelta de reses de la misma ganadería y, al finalizar los actos taurinos, comenzó la actuación de un grupo de flamenco, seguida de una verbena con discomóvil.

A continuación, se presentan los datos económicos relevantes del día: en primer lugar, la carnicería "Constancio" facturó 835 euros por la venta de carne para el almuerzo, así como por el jamón y el queso para los bocadillos de la noche, logrando un volumen de facturación superior al del resto de los días del año. Durante todo el día, mientras se celebraban los distintos actos, se instaló una barra de bar portátil a cargo de la junta de la asociación. La bebida fue suministrada por la distribuidora "YUS Belenguer", con una facturación superior a los 6.800 euros. La comida fue encargada al catering "Qalat", que proporcionó dos paellas para 240 personas por un precio de 1.330 euros. La ganadería Germán Vidal cobró 2.000 euros por la suelta de 20 novillas. Además, se pagaron 2.900 euros a la empresa "Torogestión" en concepto de seguro obligatorio por la celebración de festejos taurinos y por el director de lidia, un profesional taurino presente en la plaza para

gestionar cualquier incidente y asegurar el desarrollo normal del festejo, quien recibió una remuneración de aproximadamente 300 euros. La presencia de un veterinario, con un costo de 320 euros, también fue obligatoria. Los gastos en música se dividieron en dos partes. El grupo "Rumbología", compuesto por un guitarrista y un cantante que amenizó la tarde con canciones de género flamenco, ingresó 800 euros. La empresa "Shadow Espectáculos", que montó su camión escenario y proporcionó dos DJs para la verbena nocturna, cobró un total de 2.500 euros.

Adicionalmente, se incurrieron en otros gastos, como la compra de camisetas y pulseras para cada socio, elaboradas por la tienda "Laboral" por un importe de 2.000 euros. Los hielos proporcionados por "Frigoríficos Cervera" costaron 450 euros. El pan se compró en la panadería Jiménez, situada en el municipio, por 367 euros. En total, la asociación incurrió en gastos superiores a 22.500 euros, pero obtuvo ingresos de 10.500 euros provenientes de las cuotas de los socios, 13.500 euros de la venta de bebidas y 680 euros de colaboraciones empresariales para la publicidad en el cartel. En resumen, se ingresó un total de 24.700 euros, lo que resultó en un beneficio de 2.000 euros. Este dinero se destinará a financiar parte de los viajes organizados, obsequios para los socios, la mejora del "Día del Socio", entre otros.

En cuanto a los gastos directos, se puede observar que la celebración de estos eventos taurinos tiene una gran repercusión económica en diversos sectores: carnicerías y panaderías del municipio, ganadería, profesionales taurinos, tiendas de textiles, distribuidores de bebidas, empresas de espectáculos musicales, catering, entre otros. Muchas empresas se benefician de este tipo de celebraciones; no solo los DJs o grupos de música que amenizan el día, sino que los festejos con reses bravas atraen a cientos de espectadores que disfrutan de los recortes y rodadas de los jóvenes con las vacas y toros en la plaza, lo que incrementa el consumo en las barras y, por tanto, genera mayores beneficios. De manera indirecta, otros establecimientos también ven incrementados sus ingresos durante estos días, ya que los asistentes a la celebración también frecuentan los bares del municipio, consumiendo durante el día y cenando y comiendo al día siguiente. Además, el hostel "San Millán" incrementó el número de habitaciones ocupadas el sábado por la noche, y muchas casas rurales de la localidad estuvieron completas ese fin de semana.

Tabla 4: Ingresos y gastos "Día del Socio"

INGRESOS		GASTOS	
Cuotas socios	10,505.00 €	Distribuidora de bebida	6,875.69 €
Recaudación barra	13,571.13 €	Catering	1,332.00 €
Colaboraciones empresas	680.00 €	Camisetas	1,919.06 €
		Eventos musicales	3,273.00 €
		Hielos	453.75 €
		Pan	367.50 €
		Carnicería	835.04 €
		Ganadería	2,000.00 €
		Gestoría taurina	2,898.74 €
		Pulseras	142.17 €
		Montículo plaza	250.00 €
		Veterinario	320.00 €
		Cambio dinero efectivo	1,750.00 €
		Otros	361.74 €
TOTAL	24,756.13 €	TOTAL	22,778.69 €
Beneficio = 1,977.44 €			

Elaboración propia

6. Conclusiones

La provincia de Teruel con los festejos taurinos hace una contribución significativa a la economía local en relación con la afluencia masiva de visitantes. No solo los habitantes de los municipios sino también quienes viven en municipios cercanos y aficionados de todo el país, lo que conduce a un aumento simultáneo en el número de personas en los pueblos. Como resultado, estos repercuten positivamente en varios sectores económicos locales.

Además, los beneficios económicos de los festejos taurinos no se limitan solo al ámbito privado. Los gobiernos locales también reciben ganancias a través de impuestos y tasas relacionadas con la organización de estos espectáculos. Las corridas de toros repercuten significativamente en concepto de IVA a la economía nacional por la venta de entradas.

Al hacer uso de los resultados obtenidos mediante la encuesta realizada a los ayuntamientos de la provincia de Teruel, los reportes entregados por la Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos y el análisis del caso de una Asociación taurina, se llega a la conclusión de que los festejos taurinos en la provincia de Teruel son económicamente rentables para los municipios que los organizan. La inversión

realizada por los ayuntamientos se recupera a través del impacto económico en los negocios locales, y los eventos atraen a un gran número de visitantes, generando un aumento temporal de la población. Este incremento de visitantes y la actividad económica asociada contribuyen a la prosperidad y dinamismo de los municipios, reforzando la importancia de mantener estas tradiciones culturales.

7. Referencias

Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos. (2024). 20.821 festejos en 2023 demuestran la gran presencia de la Tauromaquia en pueblos y ciudades de nuestro. Recuperado de <https://anoet.com/2024/05/13/20-821-festejos-en-2023-demuestran-la-gran-presencia-de-la-tauromaquia-en-pueblos-y-ciudades-de-nuestro-pais/>

Barrutia Agudo, G. (2023). LA TAUROMAQUIA EN ESPAÑA. ANÁLISIS DEL SECTOR Y REPERCUSIÓN ECONÓMICA.

Blanco, A. (2024, 03 de mayo). Radiografía de la tauromaquia en España: cuánto dinero mueve y cómo evoluciona la afición. *La Sexta*. Recuperado de https://www.lasexta.com/programas/lasexta-clave/radiografia-tauromaquia-espana-cuanto-dinero-mueve-como-evolucionaficion_2024050366353f0ec18d400001b44bc6.html

Boletín Oficial de Aragón. (2001, 17 de octubre). DECRETO 226/2001, de 18 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de los Festejos Taurinos Populares. Recuperado de https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=BOLE&SEC=BUSQUEDA_AVANZADA&SEPARADOR=&&DOCN=000065813

Boletín Oficial del Estado. (2013, 13 de noviembre), Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-11837#:~:text=La%20Tauromaquia%20forma%20parte%20del,contemplaban%20y%20regulaban%20esta%20materia

Diputación de Teruel. (2023). Municipios. Recuperado de: <https://www.dpteruel.es/DPTweb/municipios/>

El Debate. (2023, 21 de febrero). El cine español ingresa 8 millones con ayudas públicas y los toros 40 apenas sin ellas. Recuperado de https://www.eldebate.com/cultura/20230221/el-cine-espanol-ingresa-8-millones-con-ayudas-publicas-y-los-toros-40- apenas-sin-ellas_95369.html

Puentes, A. (2023, 06 de septiembre). El 22% de los municipios españoles organiza festejos taurinos con un gasto público de unos 42 millones de euros. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/espana/madrid/2023-09-06/el-22-de-los-municipios-espanoles-organiza-festejos-taurinos-con-un-gasto-publico-de-unos-42-millones-de-euros.html>

Lanza Digital. (2020, 06 de agosto). UGT denuncia la discriminación institucional de 150.000 profesionales del sector taurino. Recuperado de <https://www.lanzadigital.com/general/ugt-denuncia-la-discriminacion-institucional-de-150-000-profesionales-del-sector-taurino/>

La Vanguardia. (2016, 31 de marzo). Los toros producen impacto económico de 1.600 millones de euros, 0,16 del PIB. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/vida/20160331/40790151011/los-toros-producen-impacto-economico-de-1-600-millones-de-euros-0-16-del-pib.html>

Mañas, A. (2018). El desjarrete del toro y la desjarretadera (o medialuna): sus orígenes en la tauromaquia romana y cómo pasó de ésta a la tauromaquia española. *Revista de Estudios Taurinos*, 43, 93-127.

Mezcua, U. (2024, 06 de mayo). Las cifras del toro en España: aporta 40 millones en IVA con más de cuatro millones de aficionados. *El Debate*. https://www.eldebate.com/economia/20240506/cifras-toro-espana-aporta-40-millones-iva-cuatro-millones-aficionados_194444.html#:~:text=De%20acuerdo%20con%20un%20estudio,0%2C16%20%25%20del%20total.

Migallón González, R. (2019). Impacto económico de la tauromaquia en España. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/38190/TFG-J-77.pdf?sequence=1>

RAE. (2023). Término “Tauromaquia”. Recuperado de <https://www.rae.es/dhle/tauromaquia>

Rubio, F. G. (2021). La tauromaquia patrimonio cultural inmaterial entre su protección y persecución. *Revista Aragonesa de Administración Pública*, (57), 221-263.

Torosocial. (2022, 27 de enero). 18MM de € generan los festejos taurinos populares en Aragón en Hostelería y Transporte. *Torosocial gestoría taurina*. <https://www.torosocial.es/post/18mm-de-generan-los-festejos-taurinos-populares-en-arag%C3%B3n-en-hosteler%C3%ADa-y-transporte>

8. Anexos

ANEXO I

Formulario remitido a los ayuntamientos.

MUNICIPIO	
¿Se celebran algún festejo taurino en el municipio?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

En caso de que celebrarse algún festejo:	
¿Cuántos festejos taurinos financiados por el ayuntamiento se celebran al año en el municipio (un día natural en el que haya encierro y tarde de vacas cuentan como dos festejos)?: <input type="text"/>	
¿Qué cifra aproximadamente se gasta el ayuntamiento en financiar los festejos taurinos al año?: <input type="text"/>	
Cuál es la cantidad de personas que acuden de media a cada festejo aproximadamente:	
* Entre 0 y 100 personas	<input type="checkbox"/>
* Entre 100 y 200 personas	<input type="checkbox"/>
* Entre 200 y 400 personas	<input type="checkbox"/>
* Entre 400 y 600 personas	<input type="checkbox"/>
* Más de 600 personas	<input type="checkbox"/>
¿Crees que el impacto económico que repercuten estos festejos sobre los bares, comercios, comisión, etc. es superior al invertido por el ayuntamiento?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Nota :

Este formulario tiene únicamente fines académicos y los datos serán analizados expresamente para el informe y elaboración de un trabajo fin de grado.

El alumno que se encuentra recabando estos datos es Miguel Delgado Montón, alumno de ADE de UNIZAR.

Si tienen alguna duda o sugerencia pueden ponerse en contacto conmigo a través del siguiente teléfono: 678340229 y vía email: 818711@unizar.es

Elaboración propia

ANEXO II

Ejemplo de formulario cumplimentado.

MUNICIPIO	CELLA
¿Se celebran algún festejo taurino en el municipio?:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

En caso de que celebrarse algún festejo:	
¿Cuántos festejos taurinos financiados por el ayuntamiento se celebran al año en el municipio (un día natural en el que haya encierro y tarde de vacas cuentan como dos festejos)?:	
	<input type="text" value="6"/>
¿Qué cifra aproximadamente se gasta el ayuntamiento en financiar los festejos taurinos al año?:	
	<input type="text" value="90.000,00"/>
Cuál es la cantidad de personas que acuden de media a cada festejo aproximadamente:	
* Entre 0 y 100 personas	<input type="checkbox"/>
* Entre 100 y 200 personas	<input type="checkbox"/>
* Entre 200 y 400 personas	<input type="checkbox"/>
* Entre 400 y 600 personas	<input type="checkbox"/>
* Más de 600 personas	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Crees que el impacto económico que repercuten estos festejos sobre los bares, comercios, comisión, etc. es superior al invertido por el ayuntamiento?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Nota :

Este formulario tiene únicamente fines académicos y los datos serán analizados expresamente para el informe y elaboración de un trabajo fin de grado.

El alumno que se encuentra recabando estos datos es Miguel Delgado Montón, alumno de ADE de UNIZAR.

Si tienen alguna duda o sugerencia pueden ponerse en contacto conmigo a

Formulario remitido por la secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cella